



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO TENGUEL PARA EL PERIODO 2023-2027**

SESIÓN ORDINARIA II

En la parroquia Tenguel, provincia del Guayas a los 26 días del mes de Enero del 2024, siendo las 07h45 am por disposición de la Sra. Presidenta Ing. Liliana Símbala Aguilar, presidenta del GADPT, se reúne la Junta Parroquial convocada para el efecto a las 07h45 am en la Sede del Gad Parroquial, la Ing. Liliana Símbala, Presidenta del GADPT ordena se constate el Quorum reglamentario e interviene la Srta. Secretaria la cual procede a verificar la asistencia de los señores vocales: Sra. Ligia Chafle, Sr. Ronal Farah, Ing. Víctor Monserrate, Tec. Wellington Ojeda y la Presidenta. Ing. Liliana Símbala, una vez constatado el quorum reglamentario, la Presidenta Ing. Liliana Símbala ordena dar lectura al orden del día.

La Srta. Secretaria procede a dar lectura a la convocatoria por disposición de la Ing. Liliana Símbala, presidenta del GADPT y de conformidad con el Art 318 del COOTAD se convoca a los señores vocales principales a Sesión ordinaria, para el día Viernes 26 de Diciembre del 2024, a las 07h30, lugar Sede Parroquial, el orden del día es el siguiente:

- 1. Constatación del Quorum.**
2. Aprobación del orden día.
3. Lectura y aprobación del Acta anterior.
4. Informe quincenal de la Presidenta del GADP.
5. Informe mensual de los vocales del GADP.
6. Legalización de ciudadela "Nuevo Tenguel" y ciudadela "Los Jardines"
7. Inicio del proceso de rendición de cuentas.

La Presidenta Ing. Liliana Símbala, ordena que se dé lectura al segundo orden del día.

2. Lectura y aprobación del acta anterior, por votación unánime queda aprobada el acta anterior.

Con respecto al punto 3. La Ing. Liliana da lectura a su informe quincenal en él detalla:





Día Lunes hubo una capacitación sobre el proceso de rendición de cuentas, luego una reunión con los directivos de proyectos del MIES.

Para el día Martes, una reunión en CNEL El Oro, sobre los proyectos que no han sido ejecutados, se agendó una nueva reunión para la revisión de proyectos a futuro.

Comisararía, estuvimos revisando varios oficios con la Abg. Mayra Patiño, sobre el espacio para las camionetas de la compañía TRAPANGUEL y el tema de las personas que incumplen el horario de recolección de la basura.

En ese momento da paso a la Ing. Cynthia López para que despeje dudas anteriores sobre el Presupuesto que se solicitó en la sesión anterior.

Interviene la Ing. Cynthia López, tesorera quién está presta para aclarar dudas sobre el informe, menciona que se revisaron las actas de la aprobación del presupuesto que fue en el mes de Junio del 2023, en el que ella explicó en su momento, que en el rubro de festividades se había destinado \$30,000 (treinta mil dólares) de los cuales \$25,000 estaban destinados para las festividades y \$5000 para festividades del adulto mayor e incluso navidad, eso se lo realizó con antelación, es decir, mucho antes que llegaran las propuestas de las festividades parroquiales, menciona que el informe detallado fue repartido cuando correspondía, no obstante, nuevamente entregará un ejemplo a cada vocal para que compare el informe e ir detallando nuevamente.

Explica que se podrán ver variaciones, como \$120 (ciento veinte dólares) que en el informe anterior no estaba incluido, cómo el flete para las candidatas que le pagaron al Sr. Wellington, y también se encuentra una variación de \$80 del postre que se repartió en la sesión solemne y son valores que no estaban incluidos en ese día y lo que se había bajado era el rubro que se le tenía que pagar a la Sra. Bertha, entonces esas son las únicas variaciones que van a encontrar en el informe, detalla la tesorera, explica además que, con respecto al tema de facturas, las que fueron emitidas fueron a nombre del proveedor, hubieron muchas cosas que se trabajó con mano local y por ende, de ese tipo de cosas no van a existir facturas, como por ejemplo para el pago del arbitraje, premios para el ganador de la regata, etc. Pide que se entienda este tipo de facturas nunca vamos a tener por que sencillamente se lo maneja a través de un solo proveedor y proceso, proceso transparente resalta.





Explica también que, aunque la mente sea frágil, ella detalló en la sesión que correspondía a festividades que en solo 3 eventos se iban \$17,800 (evento de la elección de la reina, balconazo y baile popular) a eso añadirle programas que no estaban incluidos cómo pregón, comabat, elección de la niña Tenguel, etc.

La Tesorera pide que para este año se prioricen eventos ya que para este año se dejó un presupuesto inferior, ya que, si se espera que las fiestas sean mejores que el año pasado, no están en lo correcto por el tema presupuestal.

Pregunta si alguien tiene dudas que es el momento de despejarlas, ya que tiene toda la predisposición para realizarlo.

Interviene la Sra. Ligia Chafle, diciendo que la inquietud de ella era porque en primera instancia es verdad que se le había entregado un primer informe con los \$25.000 luego dice que ella conversó con la Ingeniera y supo decirle que ya no era esa cantidad por el tema de los niños, entonces ella le preguntó que ¿por qué se hacen actividades si ya se había quedado en que se destinó \$5000 para ellos? Lo que la Presidenta le había respondido que, se había gastado todo. Es por eso que ella había topado ese tema, se refiere al tema de la colecta, se destinó para el área social.

Dice la Sra. Ligia Chafle, que ella cree que de igual manera debe haber alguna factura, ella está consciente de que algunas cosas no se pueden pedir facturas pero, en su mayoría deben tener, cómo el pago de las tarimas, el pago del DJ y las cosas más grandes si derivan facturas y eso es lo que ella pide.

Responde la Ing. Cynthia López, que esos gastos son directamente de los proveedores y el proveedor lo saca a su nombre, él detalló en la proforma cuanto costaba cada evento y es entre ellos, porque lo justifica el mismo proveedor, dice que ella puede pedirle al productor las facturas pero hay que entender que el proveedor cubre varios eventos en otras parroquias e instituciones, entonces explica que nosotros como GAD debimos darle más facturas a él, en ese sentido quedamos debiéndole al proveedor muchas facturas, solo se cubrió el tema de trípticos, premios, etc.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA DE TENGUEL**

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

TENGUEL
¡juntos por el desarrollo!

Pregunta entonces la Sra. Ligia Chafle, que si en total fueron los \$26,300 que se gastaron en las festividades, responde la Ing. Cynthia que sí, en total fueron los \$25,000 y los \$1.300 de las donaciones que se recaudaron. Interviene la Sra. Ligia Chafle, diciendo que ella entiende que la diferencia de los \$5000 entonces se invirtieron en las pequeñas cosas cómo adulto mayor y de discapacidad, por ejemplo y hubieron \$3000 que quedaron restante para las festividades de navidad.

Explica la Sra. Ligia Chafle, que ella no lo hace por tediosa, odiosa o desconfiada, lo que pasa es que están trabajando autoridades y por ende, debe presentarse cómo debe ser, si se presenta un informe económico, debe ser presentado con facturas, recalca que es incómodo incluso para ella pedir siempre, pero el respaldo debe ser con facturas, porque es muy fácil imprimir una hoja y decir que se gastó "tanto", le dice a la Presidenta que si estuviera en el lugar de ella también pediría lo mismo, responde la Presidenta que no, que eso no es una competencia a nivel del legislativo, o sea, hay que separar las competencias a nivel de vocales y ejecutivo, pero respeta su posición, responde a esta aclaración la Sra. Ligia Chafle diciendo que entonces ¿siempre tendrán que aceptar todo lo que les dan?, responde la Presidenta que no es "aceptar" porque se hizo un consenso y no es que le están diciendo que no se va a dar facturas, sino que ella entiende que a veces el desconocimiento hace consultar cosas que en realidad son obvias en la parte administrativa.

Responde la Sra. Ligia Chafle, que ella si está consciente de lo que dice, que ella no está perdiendo la memoria, que incluso recuerda lo que se dijo ese día acerca del cobro de los puestos, recalca que fue ella quién dijo que se gastó los \$30.000 y que se había entregado el informe donde se refleja el gasto total de las fiestas, pero ella tenía en su poder sólo el que hace mención a los \$26,300.

Dice la Presidenta, que se entregó el detalle en el segundo informe, el primero fue el del presupuesto de manera general.

En resumen, vuelve a recalcar la Presidenta que para este año hay que priorizar los eventos y que sea consensuado entre todos para evitar malestar a futuros.

Interviene el Ing. Víctor Monserrate, diciendo que es bueno que se aclaren las cosas y es bueno preguntar para despejar dudas, porque ellos como vocales deben tener conocimiento de todo lo que se está realizando dentro de todo lo que hace el Administrativo, ellos tienen derecho de saber como lo están haciendo y todos somos



TELÉFONO:
042 744 353



DIRECCIÓN:
CDLA. GUAYAQUIL S/N



EMAIL:
juntaparroquialtenguel@hotmail.com



responsables de lo que está haciendo con el presupuesto del GAD, dice que si la compañera tuvo una duda, perfecto cualquiera ellos lo puede tener a futuro y llegar a un consenso, dice que él también escuchó que la vez anterior se había dicho que habían gastado los \$30.000 en las festividades, por eso él también dijo que se había gastado en esas festividades, dice que la finalidad de él es que si existe una duda, se la aclare ya que se ha venido trabajando en equipo y se debe continuar trabajando de esa manera.

Se refiere al presupuesto designado para este año, el cual va a ser menor y hace referencia exclusivamente al sonido, por ejemplo, cuando él insiste nuevamente en comprar los parlantes y a ahorrar esos gastos.

Al igual que el gasto de COMABAT, es algo que ellos mismos deben financiar dice, se puede ayudar con algo, pero no con muchos gastos, ya que hay que reducir este año, ya que hay que minimizar gastos.

Dice la Ingeniera Liliana Símbala, que ella entiende la postura y que si fuera decisión de ella no haría fiestas, pero hay un tema cultural, que solo quienes pasan el día a día en oficina puede palpar la realidad sobre las peticiones que llegan.

Se procede a dar paso a **5**. Informe mensual de los vocales del GADP, los mismos que ya fueron aprobados.

Continuación del punto **6**. Legalización de ciudadela “Nuevo Tenguel” y ciudadela “Los Jardines”

Dice la Presidenta, que el tema de legalización se ha trabajado desde la administración anterior de la Alcaldía que aprobaron la ordenanza correspondiente, ahora nuestro alcalde Aquiles Alvarez dio paso a la ejecución de la misma y cómo se comentó anteriormente el día de hoy llega el Director de Terrenos y va a expresar esta oportunidad para los tengueleños que no han podido realizar este trámite cómo Nuevo Tenguel y Los Jardines, etc, pide ayuda a los vocales ya que será muy concurrida la visita de la dirección.

Se continúa con el punto **7**. Inicio del proceso de rendición de cuentas., explica la Presidenta que este es un proceso que se lo realiza cómo autoridades electas y cómo gobierno parroquial, el cual se inició desde enero con una preparación mediante vía zoom por las autoridades de la Defensoría del pueblo y se debe ejecutar, a inicios de





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA DE TENGUEL**

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

TENGUEL
¡juntos por el desarrollo!

Febrero explica que se debe registrar en la página para proceder a iniciar estos procesos mediante mecanismos transparentes.

Interviene la Ing. Presidenta, Señores, Vocales en vista de que no hay otro punto a tratarse, se da por terminada la presente sesión, agradeciéndoles su asistencia. Siendo las 08h10 AM se da por terminada la sesión.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL.

SECRETARIA

Acta de sesión ordinaria celebrada a los quince días del mes de 26 días del mes de Enero del año 2024, en seis fojas útiles que acompañan.

ING. LILIANA SÍMBALA AGUILAR
PRESIDENTA



JANEISY CHAMBA CASTILLO
SECRETARIA



TELÉFONO:
042 744 353



DIRECCIÓN:
CDLA. GUAYAQUIL S/N



EMAIL:
juntaparroquialtenguel@hotmail.com